

TRABAJAN SIPINNA E INE EN PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA EN EL PROCESO POLÍTICO ELECTORAL DE MORELOS [1]



[2]

19 Mayo

Como parte de la agenda en conjunto, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) llevó a cabo una reunión con la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), con la finalidad de revisar los acuerdos en materia de la defensa de los derechos de las infancias y adolescencias en Morelos, durante el proceso político-electoral.

Para lo anterior, se revisó el manual para recabar la opinión y el consentimiento informado de niñas, niños y adolescentes para la utilización de su imagen, voz o cualquier dato que los haga identificables en propaganda político-electoral y mensajes electorales, actos políticos, de precampaña o campaña a través de cualquier medio de difusión.

Lo anterior, permite que quienes participan en este proceso político sepan los límites que establece la ley en defensa de los derechos de esta población, para evitar utilizar la imagen de forma inadecuada y sin el pleno consentimiento de las niñas, niños y adolescentes, así como de

sus padres y madres.

Temas: [Normatividad](#) [3]

Perfiles: [Público en General](#) [4]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6090>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/trabajan-sipinna-e-ine-en-proteccion-de-derechos-de-la-infancia-en-el-proceso-politico>

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/image_6483441_8_2.jpg

[3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad>

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>